

«Canarias, región polémica»

El «caso canario», la grave y singular problemática de las islas Canarias, es una de las realidades con que hay que contar para una comprensión debida de las líneas de fuerza que configurarán el futuro español. «Canarias, región polémica» (1) es una clara manifestación del momento político que vive Canarias en esta década de los setenta. El libro apareció en las librerías poco después de que la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas aprobara el proyecto de Ley de Régimen Económico-Fiscal para Canarias, y antes de que lo refrendara el Pleno de la Cámara Legislativa. Desde estas coordenadas temporales hay que situar



el libro para una valoración justa de sus aciertos y de sus errores.

Su autor es un abogado tinerfeño, Antonio Carballo Cotanda, que ha dedicado en los últimos años una atención constante a los problemas jurídicos, económicos y sociales de las islas. La obra obtuvo el primer premio de Investigación Económica y Social Bravo Murillo del Instituto de Estudios Canarios, que cedió su edición a Edicusa.

Este libro aporta una exposición coherente y razonada de los motivos del dis-

gusto del archipiélago por la forma en que se enfocó la Ley de Régimen Económico-Fiscal de Canarias, al soslayarse aspectos tan decisivos para la singularidad canaria como la necesidad de radicales reformas administrativas. Por otra parte, proporciona una información detallada y de enorme utilidad para los políticos y la opinión pública de las islas, para que sitúen en su justa perspectiva los efectivos problemas canarios.

El libro consta de tres partes. La primera es la más desigual, pues en ella se contienen los mayores aciertos y errores del libro. Por ejemplo, parece defectuoso e incompleto el planteamiento que el autor hace de los factores constituyentes del regionalismo canario. Bien es verdad que el análisis de la región canaria es sumamente complejo por su extrema singularidad. Piénsese, por poner ejemplos cercanos, que Sicilia, Córcega o Cerdeña son realidades regionales insulares muy distantes en su fenomenología a la que presentan las islas Canarias. El mismo autor reconoce implícitamente en el título las dificultades de análisis del fenómeno canario. Por contraste, la continuación de la primera parte —el estudio de las especialidades jurídicas fundamentales del archipiélago— es un modelo de exposición.

La segunda parte, dedicada al Régimen Especial Canario, tiene un gran valor informativo, aunque pudiera apreciarse cierta farragosa en el análisis jurídico del concepto de Régimen Especial como solución técnica.

En la tercera y última parte del libro se aborda el análisis crítico del Proyecto de Régimen Económico-Fiscal del archipiélago, en el que pone al descubierto las enormes lagunas y deficiencias del articulado de la Ley.

En resumen, un libro de gran interés y utilidad en el momento actual de las islas, donde ha tenido un gran éxito. Hasta el punto que me atrevo a asegurar que ha sido el libro político que sobre temas canarios más impacto ha tenido en la opinión pública de las islas desde el término de la guerra civil. ■ PEDRO FERNAUD.

Arte y sociedad en la historia de España

«Devolver a la imagen, al arte y a la cultura su perdido valor de uso es la tarea que corresponde tanto al historiador como al artista y al teórico», afirma Valeriano Bozal en la última página de su minuciosa (y, sin embargo, forzosamente, esquemática) «Historia del arte en España» (1). Frente a tanto historiador del arte que «hace de esta actividad una manifestación retórica de la belleza o de los problemas personales de los artistas, cuando no se limita a la mera erudición», Valeriano Bozal ha confeccionado un manual sistemático en el que las distintas manifestaciones estéticas no se nos muestran como simples resultados de especulaciones individuales en torno a una problemática intransferible, sino como consecuencias directas o indirectas de unas determinadas estructuras socio-políticas. No es habitual hallar este tipo de enfoque en la bibliografía española dedicada a temas estéticos de carácter histórico-general; tan sólo algunas monografías y estudios especializados se aproximan a los fenómenos del arte desde perspectivas más o menos análogas. Por ello, no sería aventurado asegurar que esta «Historia...» de Valeriano Bozal sólo es comparable —salvando distancias mucho menores de lo que puedan parecer a simple vista— a la magnífica «Historia social de la literatura y el arte», de Arnold Hauser.

No pretende decirse, sin embargo, que Valeriano Bozal haya intentado describir una evolución —en arte resulta un tanto absurdo hablar de «progreso»— a partir de un desarrollo de orden social. La autonomía —o si se prefiere: la infabilidad— del lenguaje artístico explica la relativa disociación existente entre el desenvolvimiento histórico y la evolución estética. «Los factores económico-sociales —ha señalado Adolfo Sánchez Vázquez en su ensayo «Las ideas estéticas de Marx»— no operan directamente so-

bre la supraestructura, sino moldeando el material ideológico, espiritual, existente». Y así, por ejemplo, sería excesivo atribuir al advenimiento de los Borbones la mesurada eclosión del «rococó» en España, sin tener en cuenta la preexistencia del barroco y el churriguerismo; los cambios económicos y políticos acaecidos durante el siglo XVIII se limitaron a moldear un material estético previamente dado.

En este sentido pretende Valeriano Bozal contribuir a la tarea de restituir al arte su «valor de uso». No confundamos, sin embargo, «valor utilitario» (en la vieja acepción que contrapone dicho concepto al de «inutilidad material») y «valor estético». Lo estético posee intrínsecamente un «valor de uso», no sólo en cuanto es el producto de un trabajo concreto, sino además en cuanto se manifiesta como objetivación de la potencia creadora —innovadora e irrepetible, a pesar de la presencia histórica de un artesanado devoto de la reiteración como sistema— del ser humano. Es decir: frente a su «valor de cambio» como mercancía, el arte constituye asimismo un medio transmisor de valores significativos; valores que pueden contribuir en gran medida al enriquecimiento y al autodesarrollo del hombre. ■ S. R. S.

«Fuentes de la constancia»

Poeta de trayectoria singular, Juan Gil-Albert publicó ya en 1934, en las ediciones «Héroe», de Manuel Altolaguirre, «Primera presencia». Pero es este año cuando la aparición de «Fuentes de la constancia» (1) nos permite encontrar un poeta no merecedor del injusto olvido a que —¿consciente?, ¿inconscientemente?— se ha visto obligado.

Exiliado en 1939 (antes había publicado «Candente horror», 1936; «Palabras a los muertos», 1939, y había sido secretario de la inolvidable «Hora de España»), da a la imprenta en Méjico

un libro importante para la poesía española contemporánea, «Las ilusiones, con los poemas del convaleciente» (1944). Incorporado a su Patria en 1947 y «en diálogo silencioso con ella, no con sus hombres», Juan Gil-Albert ha seguido fiel a un destino que ha hecho la grandeza de tantos poetas: la soledad. Como en Cernuda, con el que tiene innegables coincidencias, hay una ejemplar honradez en su ciclo poético y una violenta subversión acerca de la conducta de una sociedad alienadora. Y también, como en el poeta sevillano, la contradicción entre sentirse reo y criatura inmortal adquire una gran altura poética.

Como antología que pretende ofrecer una visión general de toda su obra, «Fuentes de la constancia» es un libro variado pero unitario en el desenvolvimiento de un quehacer poético que comprende casi treinta años de esfuerzo y superación. Y es una lástima que nuestro desconocimiento de su obra nos impida un análisis más completo.

Desmitificador, dentro de un tono desesperanzado y frío, en persecución de la cotidianeidad, de la «verdad práctica» en la precisión del lenguaje, sin ninguna concesión a lo fácil y ornamental, «Fuentes de la constancia» revela toda la gran personalidad poética de su autor, en plena madurez expresiva casi desde su iniciación (2).

El libro recoge poemas de doce entregas anteriores, algunas, es natural, muy cortamente representadas. Quizá la parte más lograda corresponda a «Los homenajes (La trama inextricable)», Valencia, 1968, en que los presumibles diálogos con los homenajeados (Unamuno, Cervantes, Franz Lehár, Chopin, etcétera) se convierten en inquietantes monólogos evocadores de un vivir contradictorio y fértil.

Recuperado hoy, esperamos que, definitivamente, el sentido de la poesía de Juan Gil-Albert no es otro que el de la lucha contra lo esta-

(2) Luis Cernuda calificó los sonetos de «Primera presencia» de «hermosísimos, con un deje de Góngora y Mallarmé».

(1) «Canarias, región polémica», de A. Carballo Cotanda. Cuadernos para el Diálogo. Prológico de Jerónimo Saavedra.

(1) Valeriano Bozal, «Historia del arte en España». Ediciones Istmo. Madrid, 1972.

(1) Fuentes de la constancia». Colección Ocnos. Llibres de Sinera. Barcelona, 1972.